



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A: Santillan Langarica.

Fecha de
Elaboración: 14 de octubre del 2020

Consecutivo
por Área: PFFPA/9.3/45.3/1053/2020

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado:	Beltran	Morales	Martha Araceli
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 07 al 12 de octubre del 2020.

Lugar: Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, incluyendo las ÁNP's "RB AGCyDRC", "BÁCBYS", "ÁPFyFIG", "PNZMASL".
Ejidos en Deleg. de Puertecitos, Mármol, Bahía de los Ángeles, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerreo, Camalú, Punta

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de inspección y vigilancia en Aguas de Jurisdicción Federal del Golfo de California, incluyendo las ÁNP's "RB AGCyDRC", "BÁCBYS", "ÁPFyFIG", "PNZMASL". Ejidos en Deleg. de Puertecitos, Mármol, Bahía de los Ángeles, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerreo, Camalú, Punta Colonet, San Vicente, Eréndira y Santo Tomás, Mpio. de Ensenada, B. C. y San Felipe, Mpio. de Mexicali, B. C.

Síntesis: Se realizaron recorridos de inspección y vigilancia en Aguas de Jurisdicción Federal en las ÁNP's "RB AGCyDRC", "BÁCBYS", "ÁPFyFIG", "PNZMASL", y en Ejidos en Delegaciones de Puertecitos, Bahía de los Ángeles, El Rosario, San Quintín, Vicente Guerreo, Camalú, Punta Colonet, San Vicente, Eréndira y Santo Tomás, Ensenada, B. C. y San Felipe, Mexicali, B. C. SEMAR, GN., CONAPESCA, se realizó la revisión de embarcaciones menores y vehículos que las remolcaban con el fin de verificar la legal procedencia de ejemplares, partes, productos y subproductos de Vida Silvestre y impedir el tráfico ilegal de especies.

Resultados Obtenidos: Se concluyeron los recorridos de inspección y vigilancia y revisiones en los sitios señalados, en coadyuvancia con personal de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR) y Guardia Nacional (GN), así como se realizaron los reportes correspondientes.

Contribución: Se contribuyo con la vigilancia de Recursos Naturales a fin de prevenir y evitar el tráfico ilegal de ejemplares partes, productos y subproductos de Vida Silvestre. Teniendo como marco normativo la legislación ambiental en materia de Vida Silvestre, Impacto Ambiental, Zona Federal Marítimo Terrestre y Forestal.

Atentamente

Martha Araceli Beltran Morales

Comisionado

Vo.Bp.

Biol. Oswaldo A Santillan Langarica

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

410301